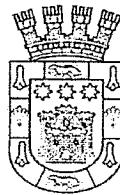




**Seguridad  
para  
todos**



## **Acta Sesión extraordinaria Consejo Comunal de Seguridad Pública**

Comuna	Angol		
Fecha	10 de Agosto 2017	Lugar	Sala de Reuniones Gobernación Provincial de Malleco.
Hora Inicio	15.50 hrs	Hora Término	17.20hrs

En conformidad con la Ley N° 20.965 publicada el 4 de noviembre de 2016, la que permite la creación de Consejos y Planes Comunales de Seguridad Pública, se realizó la sesión ordinaria N° 02, con el quórum mínimo para sesionar que establece el artículo N° 104-B de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

No asistieron a esta sesión, pese a haber sido formalmente convocados, las siguientes:

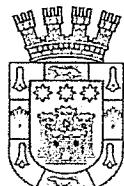
- 1.- Consejala, Señora Margaret Molina
- 2.- Representante Unión Comunal Urbana, Don Mario Retamal

Los temas tratados en la presente sesión fueron:

- 1.- Se hace entrega de resultados a Postulación Proyecto de Seguridad Pública FNSP 2017,
- 2.- Se realizó revisión sobre el cierre de la campaña “Ponte + Vivito”.
- 3.- Se entrega información referida a la realización del Diagnóstico, y Plan Comunal por parte de Don Ramón Torres.
- 4.- Se realizó entrega de encuestas JJVV Rural.
- 5.- Centro de la mujer y Fiscalía hacen entrega y comentan acerca de la información solicitada a través de Oficio N° 1973 para la elaboración del Diagnóstico Comunal.



**Seguridad**  
para  
**todos**



6.- Carabineros de la primera comisaría hizo presentación se la situación delictual de la comuna.

7.- Actividades a realizar en el mes de septiembre.

Comentarios:

1.- Alcalde Enrique Neira Neira da paso a encargada de Seguridad Pública quien comunica que el resultado de la postulación al proyecto de Patrullaje Preventivo dio como resultado No Adjudicado, comenta que en la Provincia de Malleco hubo solo un ganador (Victoria).

2.- Alcalde Enrique Neira Neira comenta que a pesar de no adjudicarse el proyecto, el municipio lo implementará de igual modo para nuestra comuna, (idealmente en Octubre, para el aniversario de la Ciudad).

3.- Se procede a ver fotografías de afiches instalados en 6 entidades bancarias, para dar fin a la campaña "Ponte + Vivito". Se comenta que dicha campaña, tuvo mucha aceptación por parte de la comunidad, y que se debe seguir trabajando en la realización de campañas preventivas.

4.- Don Ramón comenta sobre la asistencia a capacitación a Temuco, donde se acordó la realización del Diagnóstico. Carmen Aravena Encargada de Seguridad Pública, Paola Clavel Representante de SENDA, Ramón Torres Jefe de Gabinete, Unión más alumna en práctica serán los encargados en la realización de dicho diagnóstico.

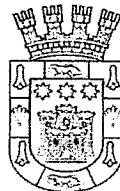
Comenta que se está trabajando en conjunto con Pladeco, quienes entregan información para enriquecer la información del diagnóstico, agrega que es un extenso trabajo, y que estará finalizado en su totalidad en el mes de Octubre.

Agrega que mientras no esté realizado este plan, no se puede postular a muchos proyectos ya que no se maneja toda la información, al momento de finalizar la realización del Diagnóstico se podrá postular a diferentes fondos.

5.- Se realizó una breve encuesta a la Unión Comunal Urbana para informarse sobre los delitos más frecuentes en sus sectores, los más destacados son:



Seguridad  
para  
todos



- Venta de Drogas, robo, Consumo de alcohol, Robo en vehículos, Perros vagos, vehículos mal estacionados que perjudican a los vecinos, poca iluminación, exceso de velocidad, entre otros.

Don Ramón Torres agrega que la unión Comunal Urbana da alusión a la Lentitud en la llegada de la policía a eventuales denuncias, el exceso de clandestinos, las conductas violentas, el excesivo consumo de alcohol y drogas y la gran cantidad de patentes de alcohololes.

6.- Representante de Centro de la Mujer, Señora Elizabeth entregó información sobre usurias del año 2017 en este establecimiento, de enero a la fecha han sido parte del centro 103 mujeres, 62% por parte de Carabineros, 15% Voluntarias, 23% Derivadas de otras instituciones.

Mayor Palma solicita la ayuda a Centro de la Mujer, para las mujeres afectadas de Violencia Intrafamiliar, ya que al momento de una denuncia solo el 20% acepta la ayuda de instituciones.

7.- Fiscalía ofrece información gráfica correspondiente a delitos, desde enero a 31 de Julio de 2017.

Se expone N° de diferentes delitos, los más altos son:

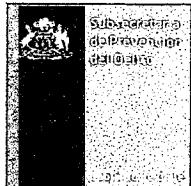
- Robo con Intimidación, Robo con Violencia, Robo de vehículo motorizado, Robo a Bienes Nacionales.

8.- Williams Mora: Comenta que Fiscalía maneja nomina de N° reales de delitos denunciados, ya que no todos continúan el proceso de denuncia, y que cifras pueden cruzarse entre ambas policías.

Agrega que la comunidad tiene la sensación de inseguridad por la divulgación de delitos cometidos en Angol, que no son muchos en comparación a las denuncias realizadas, y que lo que provoca temor en la población es mas a la prolongación de mala información, ya que en números reales las denuncias no son tan elevadas.

Don Ramón Torres agrega que se debe tener consideración por la sensación de la comunidad.

Don Williams Mora, finaliza comentando que la gente a veces dice cosas que se alejan de la realidad, ya que existe la cantidad de funcionarios para controlar los delitos cometidos en la ciudad.



Seguridad  
para  
todos



Fiscalía: "Muchos de los denunciantes no quieren participar del proceso por miedo a represalias"

Don Ramón Torres asegura que el plan no solo consiste en tener a carabineros, PDI y Fiscalía, sino que se necesita educar a la población para empoderarse de estar informado y así evitar más delitos.

Mayor Palma "Como consejo debemos poner un énfasis, necesitamos bajar los niveles de inseguridad de la población, ya que no se pueden ocultar los delitos, y la problemática que en la actualidad más nos están afectando como comuna es el Hurto".

9.- Mayor Palma Representante de Carabineros expone sobre delitos cometidos en la ciudad en base a números, VIF, se ha logrado bajar al menos en un 3% en denuncias, comenta que no es una cifra para alegrarse, pero se está trabajando en eso.

Agrega que una campaña puede ayudar para la prevención de muchos tipos de delitos, "Es necesario Educar a la población referente a estos temas".

Al igual expuso, información sobre delincuentes más detenidos en la Ciudad de Angol, la mayoría, por Hurto, en el centro de la Comuna.

SENDA: Indica que es necesario motivar más a la denuncia, el temor de la gente a las represalias los detiene.

Es necesario difundir más, denunciar sin temor. A través de PDI, Carabineros, Fiscalía, mediante una carta a prensa, al municipio, de forma anónima, buscar la metodología idónea.

Carmen Aravena: En reuniones de JJVV la comunidad se muestra molesta frente a la difusión de denuncias, ya que a pesar de las denuncias, los delitos continúan, aunque insiste en continuar con la difusión.

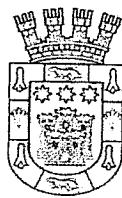
10.- Alcalde Enrique Neira Neira: Expone frente al Consejo Comunal de Seguridad Pública al nuevo Gobernador de la Provincia de Malleco, y da la bienvenida.

11.- Gobernador Benigno Quiñones Lara: da la gracias al concejo por el apoyo a la seguridad de la ciudadanía, y ofrece su apoyo y colaboración a este Consejo Comunal de Seguridad Pública.

Alcalde Enrique Neira Neira, comenta que se ha tenido mucho apoyo de parte de cada institución que compone el CCSP.



Seguridad  
para  
todos



## 12- Actividades Septiembre:

Alcalde nos cuenta que el desfile de 18 de Septiembre se volverá a realizar frente a la Gobernación, y que ramadas serían en el recinto Sama, los días 16-17-18 y finalizan el 19 de Septiembre, aunque existe la posibilidad que se solicite que comiencen el día viernes 15 de septiembre, todo dependerá de la reunión con ramaderos de la comuna.

13.- Carmen Aravena: Se necesita trabajar como concejo unidos, y realizar alguna campaña preventiva en las fiestas patrias.

Senda: Se hará entrega de tragos sin alcohol y estará presente en inauguración de ramadas.

Concejala Beatriz Sanhueza: Es necesaria una campaña para prevenir el excesivo consumo de alcohol.

PDI: Trabajar con locatarios para prevenir los delitos en sus locales, y así ayudar a la comunidad.

Mayor Palma Sugiere que esta campaña comience antes de las fiestas patrias.

Mariela Battaglia, Comenta que ya se está trabajando en una campaña, en contra del delito de abigeato se implementará plan provincial, se expondrá en la siguiente reunión de concejo para moldearlo según las necesidades de Angol. Plan de Gobernación.

Centro de la Mujer: Se podría realizar un enfoque en la campaña para cuidar sus pertenencias y así prevenir a las posibles víctimas.

Seguridad Pública hace entrega de material de prevención del delito, y de prevención de la violencia escolar, para poder implementar en JJVV y Colegios.

## Acuerdos de la sesión:

1. Se acuerda realizar reunión con JJVV Rural, por la gran cantidad de reclamos por el robo de cable.
2. Realizar actividades de prevención con comerciantes de Angol, en conjunto con Subsecretaría Prevención del Delito
3. Realización de campaña en prevención del consumo de alcohol en conjunto con SENDA
4. Realizar actividades de prevención del abigeato en conjunto con Mariela Battaglia de Gobernación.



Seguridad  
para  
todos



Las materias a tratar en la siguiente sesión serán:

Actividades de Prevención, Campañas preventivas.

A continuación el listado con las firmas de los miembros del Consejo Comunal de Seguridad Pública donde expresan la conformidad con la presente acta:

Sr(a). Enrique Alenza  
Alcalde(sa)  
I. Municipalidad de Angol.

Sr(a). Mario Balmaceda  
Intendente Regional  
Región de Atacama

Beatriz S  
Sr(a). Beatriz Santuza  
Concejal(a)  
Municipalidad de Angol

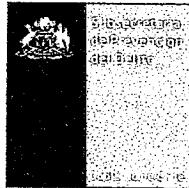
Sr(a). \_\_\_\_\_  
Concejal(a)  
Municipalidad de \_\_\_\_\_

Sr(a). \_\_\_\_\_  
Representante  
COSOC  
Vilma Contreras

Sr(a). Vilma Contreras  
Representante  
COSOC

Sr(a). \_\_\_\_\_  
Representante Toda Seguridad Ciudadana  
Policía de Investigaciones

Sr(a). Vilma Contreras  
Representante  
Carabineros de Chile



Seguridad  
para  
todos



Sr(a). \_\_\_\_\_  
Fiscal  
Ministerio Público

Sr(a). ~~Candilip mo muite David~~  
Representante  
SENDA

Sr(a). ~~Sergio Collines L~~  
Representante  
Gendarmería de Chile

Sr(a). ~~Daniel Garmila~~  
Representante  
SENAME

G. Oñorbe  
Sr(a). Carmen Arriagudo R  
Secretario(a) Ejecutivo  
Consejo Comunal de Seguridad  
Pública

~~Sr(a). Mario Bazzano Salazar  
Secretario(a) Municipal  
Ministro de fe CCSP~~

R. Oñorbe  
Ricardo Oñorbe Oñorbe  
Coordinadora Centro de  
la Mujer - Lugo